PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-NDS-CIES-0131-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN AMBIENTAL	EVALUACIÓN SST	RESULTADO
SENSOMATIC DEL ORIENTE SAS NIT. 804012954-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**
GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS NIT. 901498034-6	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO
SOCIEDAD RUSSI SAS NIT. 901267812-9	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO
TECNOSOLUCIONES A&K SAS NIT. 901345795 - 6	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO
PROSERVARIOS SAS NIT. 900344142-9	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO EVALUADO

Recomendación al Ordenador del Gasto:

El Comité Evaluador designado mediante onbase No. 54-9-2024-013853 del 18 de julio de 2024, recomienda al Ordenador del Gasto – Olman Gerardo Suarez Moreno, subdirector (E) del Centro de la Industria la Empresa y los Servicios del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, **adjudicar** el proceso de Selección modalidad Mínima cuantía No. MC-NDS-CIES-0131-2024 cuyo objeto es "Contratar otras compras de equipos instrumentos y aparatos de medición de irradiancia y otros equipos y accesorios de control de procesos industriales

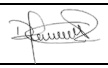
para proyecto formulado y avalado con el codigo sgps-12851-2024 el Centro de la Industria, la empresa y los servicios" Al proponente SENSOMATIC DEL ORIENTE SAS con NIT. 804.012.954-1.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Dado en Norte de Santander a los 13 días del mes de agosto de 2024.

Firmas Comité Evaluador proceso **No. MC-NDS-CIES-0131-2024**

Componente	Nombre del Evaluador	Tipo de Vinculación y Área	Firma
ECONÓMICO / FINANCIERO	VIVIANA ANDREA PEÑA BELTRÁN	INSTRUCTORA DEL ÁREA	
TÉCNICO	WILLIAM ARIAS PEÑALOZA	INSTRUCTOR DEL ÁREA TÉCNICA CENTRO CIES	
JURÍDICO	DIANA CAROLINA REYES SALCEDO	CONTRATISTA JURIDICO CENTRO CIES	
SST	JEFERSON ENRIQUE BECERRA LINDARTE	CONTRATISTA SST CENTRO CIES	
AMBIENTAL	LENNIN SAID GOMEZ JURADO SÁNCHEZ	CONTRATISTA AMBIENTAL CENTRO CIES	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

San José de Cúcuta, 05 de agosto del 2024

Ingeniero
OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
Subdirector (E) Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios CIES
Regional Norte de Santander – SENA

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No. MC-NDS-CIES-0131-2024

Con toda atención me dirijo al Ing. Olman Gerardo Suárez Moreno, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

Me permito informar que al proceso **MC-NDS-CIES-0131-2024** cuyo OBJETO ES: "CONTRATAR OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN DE IRRADIANCIA Y OTROS EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES PARA PROYECTO FORMULADO Y AVALADO CON EL CODIGO SGPS-12851-2024 EL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS*",* se presentó al cierre cinco (5) proponentes, como se evidencia en la lista de proveedores consignados en la Plataforma SECOP II. Se procede a evaluar requisitos HABILITANTES en el aspecto jurídico a la propuesta presentada, de la siguiente manera:

FECHA DE CIERRE: 02 de agosto del 2024

OFERENTE: SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 804.012.954-1
REPRESENTANTE LEGAL: OLGA LUCIA HERNANDEZ SUAREZ
C.C.: 63.344.307 de Bucaramanga

REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales - Expedición - El objeto social y/o actividad económica relacionado con el objeto contractual. - Constitución - Facultades del Representante Legal	CUMPLE
Consorcios o Uniones Temporales	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Libreta Militar	N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	CUMPLE
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de	N/A

Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Naturales)	
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios	CUMPLE
Registro único tributario – RUT	CUMPLE
Certificación bancaria	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta los soportes jurídicos allegados por parte del oferente, la propuesta presentada por SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S identificada con NIT: 804.012.954-1 Representada Legalmente por Olga Lucia Hernández Suárez, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.344.307 de Bucaramanga, una vez revisados los requisitos jurídicos conforme a los términos de referencia del proceso de selección de Mínima Cuantía **MC-NDS-CIES-0131-2024**, **CUMPLE**, por consiguiente, la propuesta resulta **HABILITADA** en el ámbito jurídico.

Cordialmente,

DIANA CAROLINA REYES SALCEDO
Evaluador Jurídico

PROCESO MC-NDS-CIES-0131-2024

OBJETO: 54_9537_ 686 Contratar otras compras de equipos instrumentos y aparatos de medición de irradiancia y otros equipos y accesorios de control de procesos industriales para proyecto formulado y avalado con el código sgps-12851-2024 el Centro de la Industria, la empresa y los servicios".		
CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Certificación firmada. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas. Formato de estándares mínimos (Vigente).	**SUBSANAR** Actualizar el curso de 20 horas de la implementación del SG-SST de la profesional.
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	**CONTRACTUAL**

El proponente SENSOMATIC DEL ORENTE S.A.S, identificado con NIT N° 804012954-1 debe **SUBSANAR** los criterios precontractuales establecidos por seguridad y salud en el trabajo para PROCESO MC-NDS-CIES-0131-2024.

Se firma en San José de Cúcuta el día 05 de agosto de 2024.

Jeferson Enrique Becerra Lindarte
Profesional HYSI

VERIFICACIÓN TÉCNICA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-NDS-CIES-0131-2024

OBJETO: CONTRATAR OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN DE IRRADIANCIA Y OTROS EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES PARA PROYECTO FORMULADO Y AVALADO CON EL CODIGO SGPS12851-2024 EL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS

Dentro de este proceso de contratación se presentaron CINCO (05) propuestas, tal y como consta en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33262163&isFromPublicArea=True&isModal=False

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de la Invitación Pública, se procede a la verificación de la única propuesta, en los siguientes términos:

VERIFICACIÓN TÉCNICA	**SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S. 804012954-1**
❖ EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Para acreditar experiencia el proponente deberá presentar dos (02) contratos que cumpla los siguientes requisitos: (FORMATO No. 6) - El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto contractual. - La suma de los contratos debe dar como resultado un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para la presente convocatoria. La información sobre experiencia será verificada de acuerdo con la información relacionada en las certificaciones expedidas por las entidades contratantes las cuales deberán contener como mínimo: **a.** Nombre de la empresa contratante (Dirección y teléfono) **b.** NIT **c.** Nombre del contratista **d.** Número del contrato (si lo tiene) **e.** Objeto del contrato **f.** Valor del contrato (si está en ejecución valor a la fecha) **g.** Fecha de suscripción **h.** Nombre y firma de quien expide certificación Nota 1: En el caso de UNION TEMPORAL O CONSORCIO se evaluará proporcionalmente al grado de participación de cada uno de sus integrantes, calculándose la experiencia mediante la suma de los porcentajes de participación de cada integrante de la Unión temporal o Consorcio, la cual debe estar plenamente identificada en las certificaciones.	**CUMPLE**

Nota 2: Las copias de los contratos certificaran la experiencia solicitada. Nota 3: El SENA se reserva la potestad de verificar la información presentada para cumplir este requisito. Nota 4: En el evento de presentarse un número mayor de certificaciones o contratos a los requeridos solamente se verificará la primera certificación.	
❖ FICHAS TÉCNICAS El proponente debe adjuntar fichas técnicas de los elementos a ofertar, estas son requeridas por la entidad, el cual será evaluada por el evaluador técnico establecido por el ordenador del gasto, la no presentación de fichas técnicas será SO PENA DE RECHAZO. (La ficha técnica es un requisito independiente de la oferta técnica). La ficha técnica deberá contener como mínimo: a) Descripción y/o especificación técnica. b) Unidad de medida. c) Imagen de referencia. d) Dimensiones. e) Información adicional. f) Marca.	**CUMPLE**

Observación:

La propuesta presentada por **SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S.NIT. 804012954-1**, una vez analizados los documentos de la oferta, se establece que la oferta **CUMPLE,** conforme a los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública de referencia del proceso de Mínima Cuantía **MC-NDS-CIES-0131-2024.**

Se firma en San José de Cúcuta, a los 05 días del mes de agosto de 2024.

William Arias

William Ferney Arias Peñaloza
Evaluador Técnico

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

OBJETO: CONTRATAR OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICIÓN DE IRRADIANCIA Y OTROS EQUIPOS Y ACCESORIOS DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES PARA PROYECTO FORMULADO Y AVALADO CON EL CÓDIGO SGPS-12851-2024 EL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS.

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S. NIT. 8040129541
1	Evaluar e Informar a los proveedores sobre la preferencia de adquisición de equipos de uso final de energía que tengan la etiqueta de eficiencia energética o su equivalente, deberá ser A o B, con el fin de que se encuentre dentro del rango de menor consumo de energía eléctrica: * RETIQ tipo B o inferior * EU tipo B o inferior * Energy Star o equivalente Los equipos que deben tener algún tipo de etiquetado de eficiencia energética o demostrar con certificaciones de fabricante o comercializador que son los mas eficientes del mercado son: *Acondicionadores de aire para recintos y unitarios. *Equipos de cómputo. *Refrigeradores y/o congeladores de uso doméstico y comercial. * Lavavajillas. * Lavadoras y lavadoras-secadoras. * Frigoríficos, incluidos frigoríficos para vinos. * Lámparas. * Pantallas electrónicas, incluidas televisores, los monitores y las pantallas digitales de señalización. * Balastos electromagnéticos y electrónicos para iluminación. * Motores eléctricos monofásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Motores eléctricos trifásicos desde 0.18 kW hasta 373 kW. * Lavadoras de ropa eléctrica de uso doméstico. * Calentadores de agua eléctricos tipo acumulador. * Gasodomésticos para cocción. * Calentadores a gas de paso. Nota1: Si se requiere adquirir algún otro aparato de consumo de energía que no este relacionado en el presente documento, se debe pedir una	El proponente adjunta una certificación bajo la gravedad de juramento en la que indica que los equipos ofrecidos en la tabla para el proceso No. MC-NDS-CIES-0131-2024 son los más eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el mercado.	CUMPLE

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S. NIT. 8040129541
	certificación por parte del fabricante o comercializador, en la que se indique bajo consumo energético, en su defecto componente o valores de eficiencia energética. También se puede evidenciar a través de valores de bajo consumo o eficiencia energética indicados en la ficha técnica. Nota 2: (De acuerdo con las excepciones del RETIE): Se excluyen los motores eléctricos que cumplan una o más de las siguientes condiciones: * Motores con tensión nominal superior a 1000 voltios. * Monofásicos y trifásicos con potencia nominal menor a 180 W. * Los motores eléctricos que se importen o fabriquen exclusivamente por el productor nacional como repuesto para: electrodomésticos, gasodomésticos, máquinas y herramientas. * En general los motores eléctricos que se importen o fabriquen por productor nacional para incorporarlos exclusivamente como parte integral de electrodomésticos, automotores, navíos, aeronaves, equipos de electromedicina. * Motores fabricados y comercializados exclusivamente para operación con convertidores. * Los motores que se importen o fabriquen para incorporarse como parte integral de máquinas y herramientas, siempre y cuando no sean los productores principales de fuerza motriz generada o, no representen el mayor consumo de energía eléctrica en las mismas.		
2	El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno. Ver hoja "Anexo1.Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico."	El proponente presenta un certificado bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno	CUMPLE
3	El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	El proponente adjunta una certificación en la que indican que: …certificamos que como distribuidor y Solution Partner de SIEMENS SA que NO superamos ninguno de los umbrales establecidos en el	CUMPLE

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S. NIT. 8 0 4 0 1 2 9 5 4 1
	Nota: De conformidad con la Resolución 480 de 2020, el registro aplicará siempre y cuando: - La persona (natural o jurídica) sea productor o comercializador; - Los Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se vayan a adquirir se encuentren identificados dentro del Anexo 1 de la Resolución; - Las cantidades de Aparatos Eléctricos y Electrónicos superen el umbral anual definido en el Anexo 1 de la Resolución (según se indique)	Anexo 1 de la Resolución 480 de 2022 en la comercialización de aparatos electrónicos, por lo tanto, NO aplicamos para el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RPCAEE).	

Observación: Teniendo en cuenta los requisitos legales ambientales habilitantes identificados para el proceso, el oferente: **SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S. NIT. 8 0 4 0 1 2 9 5 4 1** en la etapa precontractual, adjunta los soportes solicitados en los numerales 1, 2 y 3 mencionados en la anterior tabla, por tal razón **CUMPLEN.**

Se firma en San José de Cúcuta, a los 6 días del mes de agosto del 2024.

Lennin Said Gomezjurado Sanchez

EVALUADOR AMBIENTAL

VERIFICACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-NDS-CIES-0131-2024

OBJETO: Contratar otras compras de equipos instrumentos y aparatos de medición de irradiancia y otros equipos y accesorios de control de procesos industriales para proyecto formulado y avalado con el código SGPS-12851- 2024 del Centro de la Industria, la empresa y los servicios.

Dentro de este proceso de contratación se presentaron tres (5) propuestas y como consta en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6465000&isFromPublicArea=True&isModal=False

Correspondiente a este proceso en la plataforma del SECOP II. De conformidad con lo establecido en los requisitos habilitantes de la Invitación Pública, se procede a la verificación de la primera propuesta, en los siguientes términos:

Valor de la propuesta: **$ 93.903.894**

REQUISITOS ECONÓMICOS		**SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S. NIT 804012954-1**
1	OFERTA ECONOMICA (SECOP II)	CUMPLE
2	VALIDEZ DE LA OFERTA (MÍNIMO 90 DÍAS)	CUMPLE
3	OFERTA LOS ÍTEMS EN LAS UNIDADES, MEDIDAS Y CANTIDADES REQUERIDAS	CUMPLE
3.1	EN LA OFERTA ECONÓMICA INCLUYE EL IMPUESTO A LAS VENTAS EN LOS PRECIOS UNITARIOS	CUMPLE

Ref. Art	Código UNSPSC	Descripción	Cant	Unid	Precio unitario estimado	SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S. NIT 804012954-1	Diferencia %
1	32151700	CPU 15131 PN PROFINET IRT con 2 puertos RJ45 Display Servidor Web 40ns bitperformance CPU 15131 PN Servidor OPC UA	2.00	UN	$ 11.579.454	$ 23.158.908	0%
2	31162300	Perfil 4826 mm para S71500 adaptador de riel de montaje para la adaptación de rieles de montaje S71500 en rieles de montaje bajos o planos	2.00	UN	$ 199.552	$ 399.104	14%
3	32151700	SIMATIC S71500 módulo de entradas digitales DI 16 x 2125 V UC HF16 canales en grupos de 1 retardo a la entrada 00520 ms tipo entrada 3 IEC 61131 diagnóstico alarmas de proceso el conector frontal bornes de tornillo o inserción rápida debe pedirse por separado SIMATIC ET 200MP es un sistema de periferia modular escalable y universal con grado de protección IP20 que ofrece las mismas ventajas que el S71500 Permite trabajar con ciclos de bus muy breves y tiempos de reacción muy rápidos incluso en sistemas de gran envergadura	3.00	UN	$ 1.614.568	$ 4.843.704	14%

4	32151700	SIMATIC S71500 modulo de salidas digitales DQ16xDC 24V05A HFprocesamiento de 70 microsegundos con conector frontal bornes de tornillo	3.00	UN	$ 1.702.781	$ 5.108.343	14%
5	32151700	SIMATIC S71500 modulo de salidas analOgicas AQ8XUI HS precision 03 procesamiento de 80 microsegundos con conector frontal bornes de tornillo para PLC1500	3.00	UN	$ 4.389.458	$ 13.168.374	14%
6	32151700	SIMATIC S71500 modulo de salidas analogicas AQ8XUI HS precision 03 procesamiento de 80 microsegundos con conector frontal bornes de tornillo	3.00	UN	$ 5.282.207	$ 15.846.621	14%
7	32151700	Módulo SITOP PSU100L 24 V10 A Fuente de alimentación estabilizada entrada: AC 120230 V salida: DC 24 V10 A	2.00	UN	$ 638.960	$ 1.277.920	15%
8	41114400	Piranómetro Para una medición precisa de la irradiancia solar Espectralmente Plano Clase A	1.00	UN	$ 18.849.005	$ 18.849.005	6%
9	41111600	Sensor ultrasónico alcance hasta 2200 mm PNP	1.00	UN	$ 2.217.376	$ 2.217.376	4%
10	41112200	Transmisor de temperatura con rango de medición50 a 150C con rosca conexión 14	1.00	UN	$ 1.343.953	$ 1.343.953	4%
11	41112500	Sensor Vortex 1 a 20 lmin con display con rosca conexión 12	1.00	UN	$ 2.683.524	$ 2.683.524	4%
12	41112100	Sensor de nivel continuo alcance hasta menos de 200 mm PNP	1.00	UN	$ 1.645.871	$ 1.645.871	4%

13	41112100	Transmisor de nivel ultrasónico alcance 2503500 mm con 420 mA con conexión 2" NPT cónica con display	1.00	UN	$ 3.361.191	$ 3.361.191	5%

Observación:
La propuesta presentada por la persona jurídica **SENSOMATIC DEL ORIENTE S.A.S.** Identificado con el **NIT 804012954-1**., como oferta económica de menor valor, ***CUMPLE*** con los requisitos económicos conforme a la invitación pública de mínima cuantía **MC-NDS-CIES-0131-2024**

Se firma en San José de Cúcuta, a los días 06 de Agosto del 2024



Viviana Andrea Peña Beltrán.
Evaluadora Económica

PROCESO MC-NDS-CIES-0131-2024

OBJETO: 54_9537_ 686 Contratar otras compras de equipos instrumentos y aparatos de medición de irradiancia y otros equipos y accesorios de control de procesos industriales para proyecto formulado y avalado con el código sgps-12851-2024 el Centro de la Industria, la empresa y los servicios".		
CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**SOPORTE/ EVIDENCIA**	**OBSERVACIONES**
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Certificación firmada. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos y fotocopia del curso de 50 horas o su actualización de 20 horas. Formato de estándares mínimos (Vigente).	**CUMPLE**
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	**CONTRACTUAL**

El proponente SENSOMATIC DEL ORENTE S.A.S, identificado con NIT N° 804012954-1 subsanó los criterios precontractuales establecidos por seguridad y salud en el trabajo por lo tanto **CUMPLE** para PROCESO MC-NDS-CIES-0131-2024.

Se firma en San José de Cúcuta el día 09 de agosto de 2024.



Jeferson Enrique Becerra Lindarte
Profesional HYSI